

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	32.864	33.072
Cuentas por cobrar clientes	7	85.119	75.257
Otras cuentas por cobrar		14.599	2.561
Activos por impuestos corrientes	8	13.569	3.900
Total activos corrientes		<u>146.151</u>	<u>114.790</u>
Activos no corrientes			
Activos fijos, neto	9	112	234
Activos por derecho de uso	11	7.417	-
Depósitos en garantía	10	2.670	2.670
Activo por Impuesto Diferido	13	968	418
Total activos no corrientes		<u>11.167</u>	<u>3.322</u>
Total activos		<u>157.318</u>	<u>118.112</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores		29.725	17.868
Anticipos de clientes		1.128	417
Impuestos corrientes por pagar	12	678	2.213
Impuestos a la Renta	13	13.045	-
Dividendo por pagar		-	8.000
Beneficios sociales	14	19.205	26.948
Otras cuentas por pagar		29.467	6.878
Total pasivos corrientes		<u>93.248</u>	<u>62.324</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados largo plazo	15	7.889	6.171
Pasivos por arriendo largo plazo	11	7.735	-
Total pasivos no corrientes		<u>15.624</u>	<u>6.171</u>
Total pasivos		<u>108.872</u>	<u>68.495</u>
Patrimonio neto		<u>48.446</u>	<u>49.617</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>157.318</u>	<u>118.112</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. / CPA. Ramiro Cazar G.
Gerente General

Ing. Mireya Romero Revelo
Contador General

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ingresos			
Por servicios		415.558	301.947
Costos operativos			
Sueldo y beneficios sociales		(235.507)	(192.003)
Jubilación Patronal Desahucio		(2.287)	(1.897)
Honorarios profesionales		(77.615)	(41.392)
Arriendo de oficina		(8.100)	(8.100)
Servicios prestados		(11.270)	(5.232)
Depreciación		(122)	(2.199)
Transporte, mantenimiento y combustible		(3.261)	(3.751)
Provisión incobrables		(8.476)	(770)
Servicios básicos		(1.751)	(1.398)
Equipos y suministros de oficina		(5.058)	(1.770)
Expensas		(1.522)	(1.456)
Otros gastos operativos		(39.349)	(22.021)
Total gastos operativos		(394.317)	(281.989)
Gastos financieros		(643)	(472)
Otros ingresos, neto		157	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		20.755	19.485
Ingreso Impuesto a la Renta	13	550	418
Gasto Impuesto a la renta	13	(13.045)	(5.958)
Utilidad neta del año		8.260	13.945
Ganancia actuarial		569	1.489
Resultado integral del año		8.829	15.434

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. / CPA. Ramiro Cazar G.
Gerente General

Ing. Mireya Romero Revelo
Contador General

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital emitido</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	11.048	2.035	-	29.100	42.183
Dividendos distribuidos	-	-	-	(8.000)	(8.000)
Transferencia a Reserva Legal	-	118	-	(118)	-
Ganancias y Pérdidas actuariales	-	-	1.489	-	1.489
Utilidad neta del año	-	-	-	13.945	13.945
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	<u>11.048</u>	<u>2.153</u>	<u>1.489</u>	<u>34.927</u>	<u>49.617</u>
Dividendos distribuidos			-	(10.000)	(10.000)
Ganancias y Pérdidas actuariales			569	-	569
Utilidad neta del año			-	8.260	8.260
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	<u>11.048</u>	<u>2.153</u>	<u>2.058</u>	<u>33.187</u>	<u>48.446</u>

(1) Véase Nota 16.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. / CPA. Ramiro Cazar G.
Gerente General

Ing. Mireya Romero Revelo
Contador General

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes		397.220	280.907
Pagado a proveedores y empleados		(379.428)	(271.056)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>17.792</u>	<u>9.851</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(8.000)	(4.000)
Otras (salidas) entradas de efectivo		(10.000)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(18.000)</u>	<u>(4.000)</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo		(208)	5.851
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>33.072</u>	<u>27.221</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	6	<u><u>32.864</u></u>	<u><u>33.072</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. / CPA. Ramiro Cazar G.
Gerente General

Ing. Mireya Romero Revelo
Contador General

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		8.260	13.945
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo			
Depreciación y bajos de activo fijo	9	122	2.199
Provisión para cuentas incobrables		8.476	770
Impuesto a la renta corriente y diferido	13	12.495	5.958
Participación a trabajadores en utilidades	14	3.663	24.966
Jubilación patronal y desahucio	15	2.287	1.896
		<u>35.303</u>	<u>49.734</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(18.338)	(24.091)
Otros activos		(21.707)	1.144
Cuentas por pagar		33.940	21.896
Pasivos acumulados		(11.406)	(22.015)
Otros pasivos no corrientes		-	(16.817)
Total de cambios en activos y pasivos		<u>(17.511)</u>	<u>(39.883)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>17.792</u>	<u>9.851</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. / CPA. Ramiro Cazar G.
Gerente General



Ing. Mireya Romero Revelo
Contador General

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información general

La Compañía fue constituida el 28 de enero del 2010 en la ciudad de Guayaquil, provincias del Guayas, República del Ecuador con el nombre de C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A., mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.09.0004589 fojas 82.048 a 82.071 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil No. 15.872 del 21 de agosto del 2010, entre sus principales actividades se encuentra la presentación de servicios profesionales de auditoría y contabilidad, así como asesoría en distintas áreas relacionadas con la auditoría externa de estados financieros, auditoría interna, auditoría operativa de gestión o propósito específico.

Situación económica del País

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país. La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y estableciendo un programa de operación sin generación de ingresos sustentándose en el apoyo proveedores de mercaderías, así como de los centros comerciales, cuenta además con el apoyo de sus accionistas. En general se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

2. Bases de la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

2.1 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual NIC 1 y NIC 8	Marco conceptual para la información financiera Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020 1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.2 Adopción de nueva norma NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019, según lo permitido en las disposiciones de la NIIF 16, la compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas del año 2018 y determinó al activo por derecho de uso en la misma proporción del pasivo por arrendamiento el 1 de enero de 2019.

La compañía mantiene un contrato de arrendamiento vigente y correspondiente al uso de una oficina ubicada en el edificio City Office, cuyos plazos comprenden entre 2019 y 2020; por lo tanto, en la adopción de la NIIF 16, la compañía reconoció "Activos por derecho de uso" y "Pasivos de arrendamiento", sobre los arrendamientos que fueron considerados previamente como "operativos" bajo los principios descritos en la NIC 17. Los pasivos fueron medidos al valor presente del remanente de los pagos de arrendamientos, descontados con una tasa incremental de arrendamiento al 1 de enero del 2019.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

c) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

d) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Vida útil de activos fijos**

La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “costo amortizado” y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría “costo amortizado”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Costo amortizado

Activos Financieros: Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Pasivos Financieros: Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

c) Medición posterior

- Costo amortizado:

Activos Financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Activos financieros mantenidos de libre disponibilidad: Corresponden a inversiones mantenidas con el Banco Internacional S.A. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.
- Cuentas por cobrar comerciales: Son importes pendientes de cobro a clientes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, caso contrario, se presentan como activos no corrientes. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

3.2.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Esta provisión se compara con el saldo que se determina mediante la política que la Compañía ha aplicado hasta la fecha de adopción de NIIF 9 y, se establece si el saldo de la provisión de cuentas incobrables continúa siendo apropiado a la fecha de cada evaluación.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisiones para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro considerando que no mantiene ventas a crédito por su giro del negocio.

3.2.4 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.5 Compensación de instrumentos financieros

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Activo fijo

a) Reconocimiento y medición

Las partidas de activos fijos se medirán inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de activos fijos, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta.

b) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

c) Depreciación

La depreciación de activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de muebles y enseres y equipos de oficinas y computación para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de computación	3-5 años	33%

d) Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros del activo y reconocida en resultados.

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.4 Deterioro de activos no financieros (activo fijo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

3.5 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF, por el rubro de jubilación patronal y desahucio.

3.6 Beneficios sociales

3.6.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 8.21% (2018: 7.69%).

Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la NIC 19, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.7 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Ingresos por contratos: Los ingresos por actividades ordinarias (servicios de auditoría) son contratos negociados con clientes mediante el cual se establece el ingreso devengado, y su política contable se basa en medir el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.10 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3.11 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

4. Administración de riesgos

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía.

Marco de Administración de Riesgo

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a) Riesgo Crediticio

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por venta local es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

c) Riesgo de capital

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital.

5. Instrumentos Financieros por categoría

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalente de efectivo	19.277	22.039
Inversiones financieras de libre disponibilidad	13.587	11.033
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes	85.119	75.257
Total activos financieros	<u>117.983</u>	<u>108.329</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	29.725	17.868
Total pasivos financieros	<u>29.725</u>	<u>17.868</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	59	400
Banco Internacional S.A. (1)	19.217	21.639
Inversion Empresarial (Banco Internacional)	13.587	11.033
	<u>32.864</u>	<u>33.072</u>

(1) Corresponden a depósitos de libre disponibilidad los cuales no generan intereses.

7. Cuentas por cobrar clientes

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios por cobrar	100.358	77.020
(-) Provisión cuentas incobrables	(15.239)	(1.763)
	<u>85.119</u>	<u>75.257</u>

El análisis de la antigüedad de la cartera clientes, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer:	26.932	42.063
Vencido de:		
31 a 60 días	39738	24.740
61a 90 días	1.595	7.307
más de 90 días	32.093	2.910
total	<u>100.358</u>	<u>77.020</u>

8. Activos por Impuestos Corrientes

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Iva pagado en compras e IVA retenido	1.400	-
Impuesto a la renta retenido (1)	12.169	3.900
	<u>13.569</u>	<u>3.900</u>

(1) Véase nota 13.

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**9. Activo Fijo, neto**

Composición y movimiento:

<u>Descripción</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Software</u>	<u>Instalaciones en Propiedad arrendada</u>	<u>Total</u>
Movimiento 2018					
Al 1 de enero del 2018	355,63	-	-	2.077	2433,09
Depreciación	(122)	-	-	(2.077)	(2.199)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>234</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>234</u>
Al 31 de diciembre del 2018					
Costo	1.220	8.263	800	4.936	15.219
Depreciación acumulada	<u>(986)</u>	<u>(8.263)</u>	<u>(800)</u>	<u>(4.936)</u>	<u>(14.985)</u>
Valor en libros	<u>234</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>234</u>
Movimiento 2019					
Al 1 de enero del 2019	1.220	8.263	800	4.936	15.219
Depreciación	<u>(986)</u>	<u>(8.263)</u>	<u>(800)</u>	<u>(4.936)</u>	<u>(14.985)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>234</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>234</u>
Al 31 de diciembre del 2019					
Costo	1.220	9.053	-	4.936	15.209
Depreciación acumulada	<u>(1.108)</u>	<u>(9.053)</u>	<u>-</u>	<u>(4.936)</u>	<u>(15.097)</u>
Valor en libros	<u>112</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>112</u>

La Compañía no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre el mobiliario y equipo; adicionalmente no se han evidenciado indicios de deterioro sobre los mismos ni se mantiene activos no utilizados.

10. Depósitos en garantía

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en garantía (1)	<u>2.670</u>	<u>2.670</u>
	<u>2.670</u>	<u>2.670</u>

- (1) Corresponde al depósito entregado como garantía por el alquiler de las instalaciones donde funciona la Compañía.

11. Activos y Pasivos por derecho de uso

Composición:

(a) Montos registrados en el estado de situación financiera:

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Activo por derecho de Uso</u>		
Alquiler de oficinas	14.834	-
(menos) Depreciación acumulada	(7.417)	-
	<u>7.417</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo por arrendamiento largo plazo</u>	<u>7.735</u>	<u>-</u>
	<u>7.735</u>	<u>-</u>

(b) Montos registrados en el estado de resultados integrales:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Depreciación</u>		
Alquiler de oficina	8.100	-
	<u>8.100</u>	<u>-</u>

Véase además Nota 2.2.

12. Impuesto por pagar

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA cobrado en ventas y retenciones en la fuente de IVA	133	-
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	<u>545</u>	<u>2.213</u>
	<u>678</u>	<u>2.213</u>

Estos valores fueron cancelados y/o compensados en el mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes atrás del formulario 103 y 104 respectivamente.

13. Impuesto a la Renta**a) Impuesto a la renta reconocido en resultado del año.**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	13.045	5.958
Impuesto a la renta diferido	<u>(550)</u>	<u>(418)</u>
	<u>12.495</u>	<u>5.540</u>

b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	24.418	22.924
Menos: Participación laboral	(3.663)	(3.439)
Utilidad antes de impuestos	<u>20.755</u>	<u>19.485</u>
Más: Gastos no deducibles	36.043	6.144
Menos Ingresos no Objeto de renta	-	(258)
Más: Participación trabajadores atribuible ingresos por ventas no objeto de Impuesto a la renta	-	39
Provisiones por Jubilación y desahucio (Diferencia Temporal)	<u>2.498</u>	<u>1.672</u>
Base imponible total	<u>59.296</u>	<u>27.082</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	<u>13.045</u>	<u>5.958</u>

c) Impuesto por pagar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	13.045	5.958
Menos:		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(12.169)</u>	<u>(9.858)</u>
Impuesto por pagar (Saldo a favor del Contribuyente)	<u>876</u>	<u>(3.900)</u>

A la fecha de este informe, el valor a pagar correspondiente al periodo 2019, ya fue cancelado en su totalidad. Véase además Nota 8.

d) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2019			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	418	550	968
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>418</u>	<u>550</u>	<u>968</u>
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	-	418	418
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>-</u>	<u>418</u>	<u>418</u>

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

14. Beneficios sociales

Composición:

(Véase página siguiente)

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	15.542	23.509
Participación trabajadores en utilidades	3.663	3.439
	<u>19.205</u>	<u>26.948</u>

15. Beneficios a empleados largo plazo

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	4.502	3.490
Bonificación por desahucio	3.387	2.681
	<u>7.889</u>	<u>6.171</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8,21	7,72
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1,50	1,50
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

16. Capital Social

El Capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 ascienden a US\$11,048, el cual está dividido en 11,048 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una y está conformado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Acciones		%
		2018	2017	
Cazar Guzmán José Ramiro	Ecuatoriano	5.524	5.524	50,00%
Tama Wong Luis Antonio	Ecuatoriano	5.524	5.524	50,00%
		<u>11.048</u>	<u>11.048</u>	<u>100,00%</u>

C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. Eventos subsecuentes

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros 28 de mayo del 2020 no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación

18. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de abril del 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Ing. / CPA. Ramiro Cazar G.
Gerente General

Ing. Mireya Romero Revelo
Contador General